

TAX LETTER 8-2012

CALENDARIO DE VENCIMIENTOS ABRIL 2012

IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros. Mes de cierre de ejercicio: Noviembre/2011 . Presentación de DDJJ e ingreso del saldo resultante.	12	13	16	17	18
Personas físicas domiciliadas en el país y sucesiones indivisas radicadas en el mismo que no tengan participación en sociedades que cierren ejercicio comercial en el mes de diciembre o que teniéndola consistan en acciones de empresas que cotizan en bolsa o mercado de valores.					
Transferencia electrónica de datos correspondientes a Año 2011 .	16	17	18	19	20
Ingreso del saldo resultante Año 2011 .	17	18	19	20	23
Precios de Transferencia. Presentación del formulario de declaración jurada (F. 741) y disquete por las operaciones de exportación e importación de bienes entre empresas independientes, correspondiente al 1° semestre de los ejercicios con cierre en Mayo/2012 .	03	04	09	10	11
Precios de Transferencia. Transferencia electrónica de información por operaciones de exportación e importación (F. 867), correspondiente a ejercicios con cierre en Septiembre/2011 .	03	04	09	10	11

IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Precios de Transferencia. Presentación del formulario de declaración jurada (F.741) y disquete por las operaciones de exportación e importación de bienes entre empresas independientes, correspondiente al 2º semestre de los ejercicios con cierre en Noviembre/2011 .	12	13	16	17	18
Precios de Transferencia. Operaciones Internacionales. Presentación del formulario de declaración jurada (F. 742) y disquete por transacciones alcanzadas por las disposiciones de precios de transferencia, correspondiente al 1º semestre de los ejercicios con cierre en Mayo/2012 .	03	04	09	10	11
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT				
	8-9				
Precios de Transferencia. Presentación del formulario de declaración jurada informativa anual (F.969), correspondiente a los ejercicios con cierre en Octubre/2011 .	El vencimiento se produce el día 3				
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1				
Precios de Transferencia. Presentación del formulario de declaración jurada informativa anual (F.969), correspondiente a los ejercicios con cierre en Noviembre/2011 .	El vencimiento se produce el día 27				

IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Precios de Transferencia. Operaciones Internacionales. Presentación del formulario de declaración jurada (F. 743) y disquete por transacciones alcanzadas por las disposiciones de precios de transferencia, correspondiente a ejercicios con cierre en Agosto/2011 .	03	04	09	10	11
Donaciones en dinero y en especie. Donantes y donatarios: sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros. Transferencia electrónica de datos referidos a las donaciones efectuadas/recibidas durante el ejercicio fiscal con cierre en Noviembre/2011 .	12	13	16	17	18
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Informe para fines fiscales. Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros. Presentación F. 760/C o F. 780 y disquete o transferencia electrónica-, Memorias, Estados Contables e Informe de Auditoría, de corresponder, para ejercicios con cierre en Octubre/2011 .	12	13	16	17	18
Régimen de Facilidades de Pago (RG 984) Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros. Ingreso de las cuotas: 1° cuota - Ejercicios con cierre en Noviembre/2011	12	13	16	17	18

IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT		
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9
Régimen de anticipos. Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros.	13	16	17
Agentes de retención y/o percepción -SICORE. Presentación de DDJJ información retenciones y percepciones practicadas en Marzo/2012 . Ingreso de las percepciones efectuadas en Marzo/2012 (incluido el Régimen Opcional Semestral de las retenciones/percepciones). Ingreso de las retenciones (Incluido el régimen opcional semestral de las retenciones/percepciones) practicadas en la 2° quincena de Marzo/2012 . Incluido las retenciones efectuadas a los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.	09	10	11
Ingreso de las retenciones (Incluido el régimen opcional semestral de las retenciones/percepciones) practicadas en la 1° quincena de Abril/2012 .	23	24	25
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT		
	Todos		
<p>Régimen de Facilidades de Pago (RG 984)</p> <p>Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros. Ingreso de las cuotas:</p> <p>3° cuota - Ejercicios con cierre en Septiembre/2011</p> <p>2° cuota - Ejercicios con cierre en Octubre/2011</p>	El vencimiento se produce el día 23		

IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
<p>Personas físicas domiciliadas en el país y sucesiones indivisas radicadas en el mismo que no tengan participación en sociedades que cierren ejercicio comercial en el mes de diciembre o que teniéndola consistan en acciones de empresas que cotizan en bolsa o mercado de valores.</p> <p>Transferencia electrónica de datos correspondientes a Año 2011.</p> <p>Ingreso del saldo resultante Año 2011.</p>	16	17	18	19	20
	17	18	19	20	23
REGIMEN DE FACILIDADES DE PAGO					
<p>Mis Facilidades. Ley 26.476. Régimen de regularización impositiva, promoción y protección del empleo registrado con prioridad en Pymes y exteriorización y repatriación de capitales. Deudas Previsionales e Impositivas. Mensualidad Abril/2012.</p>	El vencimiento se produce el día 16				
<p>Mis Facilidades. RG 2360. SECTOR SALUD. Régimen de facilidades de Pago. Prestadores médico-asistenciales públicos o privados, Obras Sociales del Sistema Nacional del Seguro de Salud; establecimiento geriátricos, psiquiátricos, laboratorios de análisis clínicos y servicios de emergencia médica. Deudas Previsionales e Impositivas. Mensualidad Abril/2012.</p>	El vencimiento se produce el día 16				
<p>Régimen de facilidades de pago permanente – “Mis Facilidades”: RG (AFIP) 2774 y 1966. Deudas vencidas al 31/08/2005. RG (AFIP) 2278. Régimen Especial de Facilidades de Pago. RG (AFIP) 2518. Obligaciones impositivas y recursos de la seguridad social. Débito directo de la mensualidad de Abril/2012.</p>	El vencimiento se produce el día 16				

REGIMEN DE FACILIDADES DE PAGO					
Régimen de Asistencia Financiera Ampliada (R.A.F.A) extendido. Ingreso de las mensualidades: Abril/2012 .		El vencimiento se produce el día 20			
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Régimen de liquidación mensual. Sujetos pasivos del impuesto. Presentación de DDJJ mensual y pago correspondiente a Marzo/2012 .	18	19	20	23	24
Responsables inscriptos que desarrollen exclusivamente actividades agropecuarias. Presentación de la declaración jurada mensual de Marzo/2012 . Ingreso anual del impuesto para ejercicios con cierre en Marzo/2012 (Opción Anual).	18	19	20	23	24
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	0-1-2-3		4-5-6	7-8-9	
Agentes de retención y/o percepción. Ingreso de las percepciones efectuadas en Marzo/2012 . Ingreso de las retenciones practicadas en la 2° quincena de Marzo/2012 , incluido el régimen opcional semestral y las retenciones efectuadas a los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.	09		10	11	

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		
Agentes de retención y/o percepción. Ingreso (Régimen General) de las retenciones practicadas en la 1° quincena de Abril/2012 . Incluido las retenciones efectuadas a los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.	23	24	25		
Agentes de retención y/o percepción – SICORE. Régimen General de retenciones/percepciones. Información de las retenciones y/o percepciones practicadas en Marzo/2012 . Incluido las retenciones efectuadas a los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.	09	10	11		
PROCEDIMIENTO. REGIMEN DE INFORMACIÓN.	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
RG 100. Régimen de Información de Autoimpresores. Transferencia electrónica de datos. Marzo/2012 .	17	16	13	12	11
CITI VENTAS. Régimen de información de operaciones de venta, locaciones y prestaciones efectuadas por determinados contribuyentes y responsables. RG 2457. Transferencia Electrónica de datos correspondiente al mes de Marzo/2012 .	18	19	20	23	24

PROCEDIMIENTO. REGIMEN DE INFORMACIÓN.	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
<p>CITI COMPRAS – Sujetos que actúen en carácter de agentes de información respecto de operaciones de compra, importaciones definitivas, locaciones o prestaciones recibidas y de préstamos con garantía hipotecaria y transferencia de dominio de bienes inmuebles. RG 3034. Transferencia Electrónica de datos correspondientes a Marzo/2012.</p>	18	19	20	23	24
PROCEDIMIENTO. REGIMEN DE INFORMACIÓN					
<p>Régimen de información. Factura electrónica – Régimen de información de operaciones. Transferencia de datos informando el detalle de las operaciones diarias efectuadas en: 1° Quincena Abril/2012.</p>	El vencimiento se produce el día 17				
<p>CITI Escribanos. Transferencia electrónica de datos correspondientes a Marzo/2012.</p>	El vencimiento se produce el día 27				
<p>Régimen de información Factura electrónica – Régimen de información de operaciones. Transferencia de datos informando el detalle de las operaciones diarias efectuadas en: 2° Quincena Marzo/2012.</p>	El vencimiento se produce el día 4				
<p>RG 100. Régimen de Información de Imprenta, importadores para terceros e importadores de comprobantes para uso propio. Transferencia electrónica de datos. Marzo/2012.</p>	El vencimiento se produce el día 16				

PROCEDIMIENTO. REGIMEN DE INFORMACIÓN							
Operaciones compraventa y/o locación de bienes inmuebles. Personas físicas, sucesiones indivisas y demás sujetos obligados a “empadronarse” en el “Registro de Operaciones Inmobiliarias”, que asuman el carácter de locador, arrendador, cedente o similar. Transferencia electrónica de datos correspondiente a Marzo/2012 .			El vencimiento se produce el día 26				
MONOTRIBUTO							
Régimen General. Personas físicas y sucesiones indivisas. Ingreso del impuesto y, de corresponder, las cotizaciones personales fijas de la obligación mensual de: Abril/2012 .			El vencimiento se produce el día 20				
Sociedades de hecho, sociedades comerciales irregulares y condominios de propietarios de bienes muebles e inmuebles. Ingreso del impuesto integrado de la obligación mensual, correspondiente a: Abril/2012 .			El vencimiento se produce el día 20				
Régimen General. Trabajadores independientes promovidos por el régimen de inclusión social. Ingreso a cuenta de los aportes con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino del 5% del Marzo/2012 .			El vencimiento se produce el día 20				
REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES			TERMINACION N° CUIT				
			0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Trabajadores autónomos. Trabajadores autónomos que ingresen, reingresen o continúen en actividad. Aportes y Contribuciones Marzo/2012 .			03	04	09	10	11

REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES	TERMINACION N° CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Empleadores. Aportes y contribuciones (SIJP). Régimen General. Contribuciones del 14% sobre los montos abonados a trabajadores en vales alimentarios o cajas de alimentos. Presentación de F. 931 e ingreso de Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social y Ley de Riesgos del Trabajo. Período Marzo/2012 .	09	10	11	12	13
Empleadores. Aseguradoras de riesgos del trabajo (SIJP). Presentación de F. 931 e ingreso de Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social y Ley de Riesgos del Trabajo. Período Marzo/2012 .	09	10	11	12	13
REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES					
Retenciones por contribuciones patronales al SUSS sobre pagos a prestadores del servicio de limpieza de inmuebles / Empresas Constructoras / Investigación y Seguridad. F.910. Transferencia electrónica de datos e ingreso de las retenciones practicadas en la 2º quincena de Marzo/2012 .	El vencimiento se produce el día 9				
Retenciones por contribuciones patronales al SUSS sobre pagos a prestadores del servicio de limpieza de inmuebles / Empresas Constructoras / Investigación y Seguridad. F.910. Transferencia electrónica de datos e ingreso de las retenciones practicadas en 1º quincena de Abril/2012 .	El vencimiento se produce el día 18				
Empleadores del Servicio Doméstico. Período devengado Marzo/2012 . Aportes y Contribuciones Obligatorios Aportes y Contribuciones Voluntarios	El vencimiento se produce el día 10 El vencimiento se produce el día 16				

IMPUESTO A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		
Régimen de anticipos. Sociedades y demás responsables del impuesto.	13	16	17		
IMPUESTO A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Presentación de declaración jurada. Sociedades y demás responsables. Cierre ejercicio en Noviembre/2011 .	13	16	17	18	19
Ingreso del saldo resultante de declaración jurada. Sociedades y demás responsables. Cierre ejercicio Noviembre/2011 .	16	17	18	19	20
FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVA	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Entidades Cooperativas con cierre de ejercicio en el mes de Noviembre/2011 . Presentación de declaración jurada e Ingreso del saldo resultante.	11	12	13	16	17
FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVA	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		
Régimen de anticipos. Entidades Cooperativas.	13	16	17		

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS (Contribuyentes locales)	N° DE INSCRIPCIÓN TERMINADO EN		
	0-1-2	3-4-5-6	7-8-9
Régimen General: Presentación de la DDJJ e Ingreso del periodo Marzo/2012 .	16	17	18
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS (Contribuyentes locales)	N° DE INSCRIPCIÓN TERMINADO EN		
	Todos		
Monto Fijo – Período Marzo/2012 .	Hasta el día 10		
Agentes de Retención y Percepción: ingreso de retenciones practicadas en la 2º quincena de Marzo/2012 .	Hasta el día 10		
Agentes de Retención: Presentación de DDJJ Período Fiscal Marzo/2012 .	Hasta el día 10		
Agentes de Retención: ingreso de retenciones practicadas en la 1º quincena de Abril/2012 .	Hasta el día 25		
Productores de Seguros. Presentación de Información de DDJJ Anual Período Fiscal 2011	Hasta el día 3		

CONVENIO MULTILATERAL	N° DE INSCRIPCIÓN TERMINADO EN (Último N° verificador)				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Declaración Jurada correspondiente al período Marzo/2012 . Presentación DDJJ e Ingreso saldo.	13	16	17	18	19
CONTRIBUCIÓN MUNICIPAL SOBRE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS.					
Presentación de la DDJJ (Pequeños Contribuyentes) del período Marzo/2012 .	El vencimiento se produce el día 11				
Pago de la DDJJ (Pequeños Contribuyentes) del período Febrero/2012 .	El vencimiento se produce el día 10				
Presentación de la DDJJ (Grandes Contribuyentes) del período Marzo/2012 .	El vencimiento se produce el día 11				
Pago de la DDJJ (Grandes Contribuyentes) del período Marzo/2012 .	El vencimiento se produce el día 19				
CONTRIBUCIÓN MUNICIPAL SOBRE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS.					
Agentes de Retención. Presentación y Pago de la DDJJ de Marzo/2012 .	El vencimiento se produce el día 4				

**CONTRIBUCIÓN MUNICIPAL
SOBRE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS.**

Agentes de Percepción. Presentación y Pago de la
DDJJ de **Marzo/2012.**

El vencimiento se produce el día 9

Córdoba, 4 de Abril de 2012.



Dina Castillo